

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0103/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:30** horas del día **17 de julio del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0103/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Javier Clemente Guzmán González	TECSER ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.
Rosa del Carmen Barajas Rodríguez	AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: TECSER ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

Pregunta:

En las características del UPS en TECNOLOGIA DE DISEÑO. Solicitan Tecnología True On Line, con Inversor Basado en IGBT, pero no se menciona, ¿Qué tecnología debe estar basado el Rectificador si es a base de SCR o IGBT?

Respuesta:

El rectificador deberá estar basado en IGBT.

Pregunta:

En las características del UPS, ENTRADA, CONEXIÓN, se menciona trifásica cuatro hilos, esto se refiere a tres fases, ¿neutro y más tierra física?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Pregunta:

En las características del UPS, salida, CONEXIÓN, se menciona trifásica cuatro hilos, esto se refiere a tres fases, ¿neutro y más tierra física?


Respuesta:

Cable duro 5 cables (3PH + N + G).

Pregunta:

¿MONITOREO Y COMUNICACIONES, se debe de considerar algún sistema de monitoreo remoto?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0103/2023 Sin Concurrencia del Comité.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0103/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ****Respuesta:**

El equipo deberá contar con una tarjeta de monitoreo de red SNMP, con software de monitoreo del mismo fabricante.

Pregunta:

Pudiera la convocante indicar que tipo de documento ISO se debe entregar de acuerdo al punto 7 inciso 16 del anexo técnico de las bases?

Respuesta:

Deberán entregar la certificación ISO9001:2008 del equipo a ofertar.

Pregunta:

¿Es correcto asumir que las cartas solicitadas emitidas por el fabricante deben ir dirigidas a la Dirección general de Abastecimientos, así como mencionar el número de licitación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Pregunta:

Es correcto asumir que las cartas solicitadas emitidas por el fabricante deben entregarse en original?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Participante: AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.**Pregunta:**

1. En el punto 2 plazo, lugar y condiciones de entrega de las presentas, indican que se deberá realizar la entrega en el Almacén de Parcialidades de la Secretaria de Administración, Nos podrían confirmar si la Dependencia se encargara del traslado y entrega de los productos en el Sitio de Instalación o será parte de los servicios del Proveedor que deberá considerar los costos de Traslado del Almacén de la Secretaria de Administración al Sitio de instalación en las Oficinas del Ceipol en el domicilio de Libertad 200 Piso 7.

Respuesta:

Es correcto, favor de apegarse a bases.

Pregunta:

2. Con relación a la partida 1 solicitan en el punto 7, Obligaciones de los participantes que se deberán presentar impresas las certificaciones NOM-001-.SCFI-1993 e ISO9001:2008. Se publica en el Diario Oficial de la federación que esta norma se encuentra Cancelada, además ya no es obligatoria para los fabricantes en capacidades de más de 10000VA o superiores la última versión de la misma así lo indica NOM-001-SCFI-2018, indicado en el punto 1.3 Exclusiones https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/7880/seeco11_C/seeco11_C.html ¿Solicitamos que la entrega de este documento sea opcional y no obligatorio ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

Deberán presentar al menos la certificación ISO9001:2008.

Pregunta:

3. Derivado a la necesidad del equipo y requerimiento en el Área Ceipol, Solicitamos en beneficio de la convocante con la finalidad de proteger los equipos conectados a la Unidad de protección y respaldo de energía (UPS) para protegerlos contra descargas eléctricas que se incluya como obligatorio que el equipo cuenta con supresor interno de respuesta instantánea. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

No se acepta, favor de apegarse a bases.

Pregunta:

4. En la visita realizada el día 12 de Junio, nos mencionaron que la dependencia se encargara de las adecuaciones Eléctricas para Alimentación del Equipo con la finalidad de que el proveedor solo se encargue de la conexión, maniobras y arranque del equipo. Nos podrían confirmar si la Dependencia dejara preparado el servicio eléctrico con 3 Fases, 1 neutro y 1 Tierra Física al Interruptor Termomagnético de Entrada para el UPS.

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0103/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0103/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta:

5. En la visita realizada el día 12 de Junio, nos mencionaron que la dependencia se encargara de las adecuaciones Eléctricas para Alimentación del Equipo con la finalidad de que el proveedor solo se encargue de la conexión, maniobras y arranque del equipo. Nos podrían confirmar si se contara con el cableado eléctrico de Entrada/Salida con sus respectivas terminales para conectar directamente la alimentación de entrada y salida al equipo o se deberá considerar por parte del proveedor algún material de cableado para la Instalación y Conexión del UPS.




Respuesta:

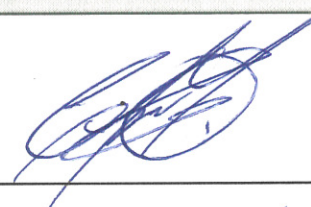
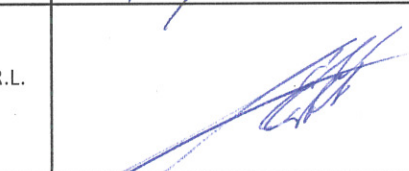
El proveedor deberá de considerar lo necesario para la conexión y arranque del equipo, favor de apegarse a bases.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **15:45** horas del día **17 de julio del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Ing. Javier Clemente Guzmán González	TECSER ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
Ing. José Eduardo Castillo Coronel	AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0103/2023 Sin Concurrencia del Comité.

